SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

Informe de auditoría independiente
y Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de SAES CAPITAL, S.A., S.M.E. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos. Como resultado de nuestro proceso de auditoría hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P. Inscrita en el R. M. de Madrid, Tomo 33.829, Sección 8, Folio 89, Hoja M-608799, Inscripción 1, N.I.F. B/87352357. Avda. General Perón, 38 - 28020 Madrid.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de SAES CAPITAL, S.A., S.M.E., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2347

Enrique Enríquez Mariño
Inscrito en el R.O.A.C. Nº 16546

5 de marzo de 2019

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.

2019 Núm. 01/19/05288
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

SAES CAPITAL SOCIEDAD ANONIMA,
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

DEL EJERCICIO 2018

Marzo 2019

El Consejo de Administración de SAES CAPITAL, S.A., S.M.E., en sesión celebrada el 5 de Marzo de 2019, formula las Cuentas Anuales Abreviadas –Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria- y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al Ejercicio 2018 y lo firman de Conformidad.

Alfredo Gordo Alvarez (Presidente)

Luis Romero Sánchez

Eliseo Gómez Velasco

Domingo Castro Fernández

INDRA SISTEMAS, S.A.
(Representada por Mª José Vallejo Castro)

BALANCE ABREVIADO

SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.
Ejercicio 2018

SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.
Balances abreviados a
31 de diciembre de 2018 y 2017
(En euros)

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	31/12/2018	31/12/2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**4.019.770,79**	**4.019.770,79**
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	Nota 5	**4.019.770,79**	**4.019.770,79**
B) ACTIVO CORRIENTE		**567.803,77**	**244.956,83**
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 10	**500.149,33**	**225.001,85**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**67.654,44**	**19.954,98**
TOTAL ACTIVO (A+B)		**4.587.574,56**	**4.264.727,62**

PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	31/12/2018	31/12/2017
A) PATRIMONIO NETO		**4.582.688,65**	**4.260.872,05**
A-1) Fondos propios.	Nota 6	**4.582.688,65**	**4.260.872,05**
I. Capital.		**2.734.605,07**	**2.734.605,07**
1. Capital escriturado.		2.734.605,07	2.734.605,07
III. Reservas.		**1.316.763,00**	**1.316.763,00**
1. Reserva Legal.		546.921,01	546.921,01
2. Otras reservas.		769.841,99	769.841,99
V. Resultados de ejercicios anteriores.			
VII. Resultado del ejercicio.		**531.320,58**	**209.503,98**
C) PASIVO CORRIENTE		**4.885,91**	**3.855,57**
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 7 y 10	**1.168,18**	**137,24**
1. Proveedores			
3. Otros acreedores		907,50	
6. Otras deudas Administraciones Públicas		260,68	137,24
VI. Periodificaciones a corto plazo		**3.717,73**	**3.718,33**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)		**4.587.574,56**	**4.264.727,62**

. Las notas 1 a 13 de la memoria abreviada adjunta forman parte del balance abreviado del ejercicio 2018.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.
Ejercicio 2018

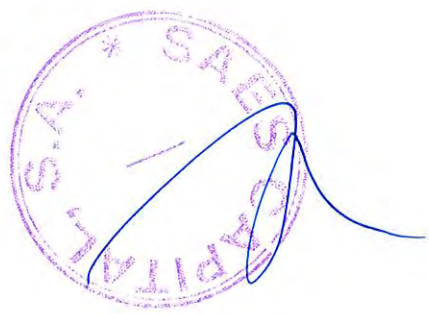

SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviadas
a 31 de diciembre de 2018 y 2017
(En euros)

CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber 31/12/2018	(Debe) Haber 31/12/2017
1. Importe neto de la cifra de negocios		549.635,04	227.191,50
4. Aprovisionamientos.		0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación.		(18.586,47)	(17.870,98)
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+4+7)	Nota 9 y 10	531.048,57	209.320,52
12. Ingresos financieros.		272,01	183,46
13. Gastos financieros.		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (12+16)	Nota 9 y 10	272,01	183,46
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		531.320,58	209.503,98
17. Impuesto sobre beneficios.	Nota 8	0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)		531.320,58	209.503,98

Las notas 1 a 13 de la memoria abreviada adjunta forma parte de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2018

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.
Ejercicio 2018

SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

Estado abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(En euros)

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	NOTAS EN LA MEMORIA	31/12/2018	31/12/2017
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.		**531.320,58**	**209.503,98**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (I+II+III+IV+V)			
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.			
C) Total transferencias a la cuenta de perdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		**531.320,58**	**209.503,98**

Las notas 1 a 13 de la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2018.

SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

Estado abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(En euros)

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital		Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
	Escriturado	No exigido				
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	2.734.605,07	-	1.316.763,00	(11.230,22)	161.009,66	4.201.147,51
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	2.734.605,07	-	1.316.763,00	(11.230,22)	161.009,66	4.201.147,51
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	**209.503,98**	**209.503,98**
II. Op. con socios o propietarios.	-	-	-	-	**(149.779,44)**	**(149.779,44)**
3. Otras operaciones con socios propietarios – Distribución de dividendos (NOTA 6).	-	-	-	-	(149.779,44)	(149.779,44)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	**11.230,22**	**(11.230,22)**	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	2.734.605,07	-	1.316.763,00	-	209.503,98	4.260.872,05
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	2.734.605,07	-	1.316.763,00	-	209.503,98	4.260.872,05
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-		**531.320,58**	**531.320,58**
II. Op. con socios o propietarios.	-	-	-	-	**(209.503,98)**	**(209.503,98)**
3. Otras operaciones con socios propietarios – Distribución de dividendos (NOTA 6).	-	-	-	-	(209.503,98)	(209.503,98)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	2.734.605,07	-	1.316.763,00	-	531.320,58	4.582.688,85

Las notas 1 a 13 de la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2018.

SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES

31 de diciembre de 2018

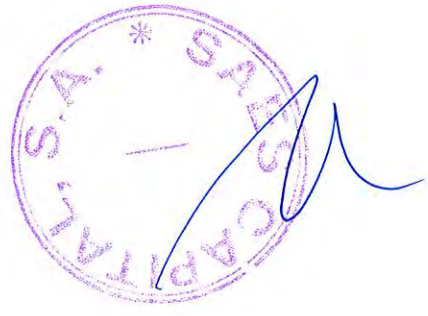

SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

Memoria de las Cuentas Anuales
Ejercicio 2018

1 ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

SAES CAPITAL, S.A., S.M.E. (en adelante la Sociedad), con domicilio social en Madrid, C/Velazquez, nº 132, se constituyó como sociedad anónima el 23 de Julio de 1992, por un período de tiempo indefinido. En aplicación de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, la sociedad ha incluido en su denominación las siglas S.M.E. por lo que su denominación actual es SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

Su objeto social consiste en el diseño, la fabricación, montaje, instalación, reparación, mantenimiento, importación, exportación y comercialización de aparatos, equipo y utillaje eléctrico, electrónico y acústico en su más amplia acepción y principalmente vinculado a necesidades submarinas. Asimismo, la participación, directa ó indirecta, en empresas de igual, idéntico, ó análogo objeto social, mediante la titularidad de sus acciones ó participaciones.

La Sociedad está controlada por Navantia, S. A., titular del 51% de las acciones, la cual, a su vez, está controlada íntegramente por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). La sociedad no está obligada a preparar cuentas anuales consolidadas al integrarse en la consolidación de un grupo superior (grupo Navantia).

La Sociedad depositará sus Cuentas en el Registro Mercantil de Madrid. Con fecha de 26 de junio de 2018 la Junta General de Accionistas aprobó las cuentas anuales del ejercicio 2017.

2 BASES DE PRESENTACIÓN

a) Marco normativo de la información financiera aplicable

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil

- R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y modificaciones aplicables introducidas por el RD 1159/2010 de 17 de septiembre de 2010.

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias

- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado las cuentas anuales adjuntas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio 2018.

Las citadas cuentas anuales han sido obtenidas a partir de los registros contables y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional es el euro. Las cuentas anuales se presentan en euros salvo indicación en contrario.

c) Cuentas consolidadas

Los administradores han decidido acogerse a la disposición incorporada en el art. 43 del Código de Comercio, y depositar las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad dominante, Navantia, S.A. que se encuentra domiciliada en Velázquez 132, Madrid y cuyas cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

d) Comparación de la información

La información contenida en la memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2017.

3 *DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS*

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2018 y 2017, formuladas por el Consejo de Administración de la sociedad son las que se presentan a continuación:

	Euros	
	2018	**2017**
Base del reparto		
Resultado del ejercicio después de impuestos	531.320,58	209.503,98
Total	**531.320,58**	**209.503,98**
Distribución		
A Dividendos	531.320,58	209.503,98
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	–	
A Compensación de Resultados negativos de ejercicios anteriores		
Total	**531.320,58**	**209.503,98**

4 *PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS*

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en el Plan General de Contabilidad. Los principios son los siguientes:

ACTIVOS FINANCIEROS

a) Préstamos y partidas a cobrar:

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

PATRIMONIO NETO

El capital social está representado por acciones ordinarias.

PASIVOS FINANCIEROS

a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende el gasto (ingreso) por impuesto corriente y la variación de impuestos diferidos.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

a) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

b) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en el epígrafe de importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante a lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

5 PARTICIPACION EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle del movimiento es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2018	Variaciones	Saldo al 31.12.2017
Inversiones Financieras Permanentes			
Participaciones en Empresas Grupo			
SAES (51%)	1.532.580,87	-	1.532.580,87
SAINSEL (100%)	2.487.189,92	-	2.487.189,92
	4.019.770,79	**-**	**4.019.770,79**
Total Inversiones Financieras Permanentes	**4.019.770,79**	**-**	**4.019.770,79**

La Sociedad sólo tiene participaciones directas, no posee participación indirecta de ningún tipo.

Nombre	Localidad	Actividad Principal	Forma Jurídica	Participación Directa
Sainsel	San Fernando Henares, Madrid	Consolas	S. A.	100%
Saes	Cartagena (Murcia)	Electrónica Submarina	S. A.	51%

Ninguna de las empresas del grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

Las inversiones en sociedades dependientes figuran registradas a su coste de adquisición.

Los importes de capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés según aparece en las cuentas anuales de las empresas, son como sigue:

AÑO 2018

(En miles de euros)

Sociedad	Capital	Reservas	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación	Valor neto contable en la matriz	Dividendos recibidos (Nota 10)
SAINSEL	150	13.426	780	801	2.487	448
SAES	1.200	2.850	15	46	1.533	102

AÑO 2017 (En miles de euros)						
Sociedad	Capital	Reservas	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación	Valor neto contable en la matriz	Dividendos recibidos (Nota 10)
SAINSEL	150	13.426	448	456	2.487	0
SAES	1.200	2.828	222	313	1.533	227

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2018 se refieren a SAES CAPITAL, S.A. como sociedad individual y no pretenden presentar la situación consolidada de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2018 el efecto de la consolidación con sus sociedades dependientes supondría un aumento del activo de 20.669 miles de euros y del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2018 de 16.719 miles de euros. El efecto en los resultados del ejercicio 2018 supondría un aumento de 153 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2017 el efecto de la consolidación con sus sociedades dependientes supondría un aumento del activo de 20.154 miles de euros y del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2017 de 14.015 miles de euros. El efecto en los resultados del ejercicio 2017 supondría un aumento de 349 miles de euros.

6 *FONDOS PROPIOS*

a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social esta representado por 455.000 acciones nominativas, de 6,010121 euros nominales cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas ellas de los mismos derechos políticos y económicos.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Euros	
	Capital suscrito	**% de Participación**
INDRA	1.339.956,48	49
NAVANTIA, S.A.	1.394.648,59	51
	2.734.605,07	**100**

b) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del Capital Social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al cierre del ejercicio la reserva está totalmente constituida.

La Junta General Ordinaria de SAES CAPITAL, celebrada el día 26 de Junio de 2018, acordó el reparto de los dividendos correspondientes al ejercicio 2017, por un importe de 209.503,98 euros.

c) Dividendos

	2017	**2016**
NAVANTIA, S.A. (51%)	106.847,03	–
INDRA (49%)	102.656,95	–
TOTAL	**209.503,98**	

Estos dividendos fueron satisfechos en su totalidad en 2018.

7 DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

	2018	**2017**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 10)	1.168,18	137,24

A 31 de diciembre de 2018 la información sobre el periodo medio de pago a proveedores, "deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, se muestra a continuación en miles de euros:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance
	2018
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	10,45

A 31 de diciembre de 2017 la información sobre el periodo medio de pago a proveedores, "deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, se muestra a continuación en miles de euros:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance

	2017
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	11,93

Los saldos considerados hacen referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación adjunto.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

8 SITUACION FISCAL

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto de Sociedades es como sigue:

CONCILIACION DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

	2018	**2017**
	IMPORTE	
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)	531.320,58	209.503,98
Diferencias permanentes art.21.1.a) IS. Ley 27/2014	-549.635,04	-227.191,50
Diferencias temporales		
Compensación Bases Imponibles Negativas Individuales (anteriores a la incorporación al grupo fiscal)		
Base Imponible (Rdo. Fiscal)	**-18.314,46**	**-17.687,52**
Cuota íntegra	0,00	0,00
Deducciones de la Cuota (Por doble imp. de dividendos)	0,00	0,00
Cuota líquida / Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00
Resultado después de Impuestos	**531.320,58**	**209.503,98**

SAES CAPITAL, S.A. ha quedado excluida del Grupo SEPI 9/86, en régimen de consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades con efectos desde el ejercicio 2016, por resultar de aplicación las reglas de delimitación generales establecidas en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS): entre las que se incluyen que la sociedad dominante tenga una participación, directa o indirecta, de al menos, el 75 por ciento del capital social y posea la mayoría de los derechos de voto, el primer día del período impositivo en que sea de aplicación este régimen.

En consecuencia, habida cuenta de la participación indirecta de SEPI en el capital de Saes Capital, S.A., a través de NAVANTIA, S.A., es del 51 por ciento, Saes Capital ha quedado excluida del Grupo Fiscal SEPI, y estará obligada a tributar de forma individual en el ejercicio 2016 y sucesivos.

Como consecuencia de la exclusión, y de acuerdo con el art. 74 de las LIS, la sociedad ha asumido el derecho de compensar las bases imponibles negativas y de aplicar las deducciones de la cuota generadas mientras formaba parte del Grupo Fiscal que no hubieran sido aplicadas por el mismo y en la medida que hubiera contribuido a su formación, conforme al siguiente detalle:

- Bases imponibles negativas individuales generadas en ejercicios anteriores a la incorporación al Grupo Fiscal: ejercicio 2004: **551.610,69 euros**.

- Bases imponibles negativas a compensar aportadas al Grupo Fiscal SEPI ejercicio 2015: **14.679,90 euros**.

- Deducciones por doble imposición interna correspondientes a los ejercicios 2009 a 2014, por un importe total de **1.399.886,53 euros**.

Con motivo de las bases imponibles generadas en el ejercicio 2018 se ha generado un crédito fiscal por importe de 4.578,62€, pero de acuerdo con el principio de prudencia NRV 13ª del impuesto sobre beneficios, en el apartado 2.3, no se procederá a contabilizar dicho impuesto en la medida que no resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de este activo.

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. Se considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

9 *INGRESOS Y GASTOS.*

	2018	2017
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 10)	549.635,04	227.191,50
Otros gastos de explotación		
Servicios de profesionales	(10.890,00)	(10.890,00)
Servicios de auditoria	(3.717,13)	(3.717,73)
Gastos jurídicos y contenciosos	(1.210,43)	(494,34)
Gastos bancarios y comisiones	(24,91)	(24,91)
Dietas consejo de administración	(2.744,00)	(2.744,00)

	2018	2017
Ingresos financieros		
Ingresos inversiones empresas grupo (Nota 10)	272,01	183,46

10 *OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS*

La situación con empresas del grupo, multigrupo y asociadas a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	2018	2017
Créditos a empresas del grupo	**500.149,33**	**225.001,85**
Inversiones de gran liquidez en SEPI	500.000,00	225.000,00
Periodificación de intereses SEPI	149,33	1,85
Acreedores y otras cuentas a pagar	**907,50**	**0,00**
Navantia	907,50	0,00
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 9)	**549.635,04**	**227.191,50**
Dividendos cobrados de SAES	101.744,81	227.191,50
Dividendos cobrados de SAINSEL	447.890,23	
Ingresos financieros empresas grupo (Nota 9)	**272,01**	**183,46**
Intereses inter-SEPI	272,01	183,46

11 *OTRA INFORMACION*

a) Miembros del órgano de Administración

Al cierre del ejercicio 2017 los miembros del Consejo de Administración de SAES CAPITAL,S.A., S.M.E. según se define en la Ley 31/2014 que modifica el texto refundido de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, han comunicado a la Secretaría del Consejo y al resto de miembros del mismo, que conocen y comprenden lo previsto en los artículos 227, 228.e y 229 de la mencionada ley y que, en consecuencia, de acuerdo con lo anterior, que durante el ejercicio 2018 y hasta la fecha, ninguno de ellos ni sus personas vinculadas se encuentran en situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con la sociedad de acuerdo con los deberes de lealtad y de evitar situaciones de conflicto de intereses comprendidas en los mencionados artículos.

Las dietas del Consejo de Administración han sido cobradas por personal ajeno a la Sociedad y han ascendido en el año 2018 a 2.744,00 euros y en el año 2017 a 2.744,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen anticipos ni créditos concedidos a ningún miembro del Consejo de Administración.

Asimismo, no existe ningún compromiso en materia de pensiones con los miembros del Consejo de Administración.

A lo largo de los ejercicios 2017 y 2018, la sociedad no ha satisfecho cantidad alguna en concepto de primas por responsabilidad civil de los Administradores.

b) Remuneración auditores

Durante el ejercicio 2018, se han contratado los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales de SAES CAPITAL a AUREN AUDITORES SP, S.L.P. ascendiendo sus honorarios a 3.073,00 euros (la cifra en el año 2017 ascendió a 3.073,00 euros), no habiendo devengado otros honorarios por trabajos distintos a la auditoría.

c) Personal

La Sociedad no tiene personal.

d) Garantías

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe global de las garantías comprometidas con terceros asciende a 859 miles de euros a 31.12.2018 y 310 miles de euros a 31.12.2017, correspondiendo en su totalidad a avales con empresas del grupo.

12 *INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE*

Durante los ejercicios 2018 y 2017, no se han realizado inversiones de carácter medioambiental y no se han incurrido en gastos cuyo fin haya sido la protección y mejora del medio ambiente ya que la empresa no realiza actividades agresivas con el medio. No se han tenido que provisionar riesgos y gastos relacionados con actuaciones medio ambientales.

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental.

13 HECHOS POSTERIORES

No ha habido ningún hecho relevante con posterioridad al cierre que pueda afectar a los estados financieros.